

2 de Marzo de 2001

Señores  
**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CASORBA S.A**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Sírvase encontrar adjunto a la presente, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2000, los que deberán ser estudiados por ustedes, con la finalidad de que se pronuncien sobre ellos, en la próxima Junta General Ordinaria a realizarse en fecha futura. En relación al desarrollo de los negocios sociales de la Compañía y sus Estados Financieros, debo expresarle lo siguiente:

- 1.- Los ingresos brutos por alquiler han aumentado en un 65.00 % debido a los incrementos en los cánones de arrendamiento en dólares, que se produjeron en el año 2000.
- 2.- Se ha procedido a mantener al día todos los pagos de impuestos, contribuciones, y aportes al IECE, a fin de que la empresa se encuentre libre de toda carga impositiva.
- 3.- En general en el año 2000, no se ha podido lograr un aumento considerable en las utilidades de la empresa debido al incremento en los costos y gastos en que incurrió la empresa que se han desproporcionado por efectos del proceso de dolarización que tiende a igualar los precios a niveles internacionales.

Atentamente,

*Rosa Garcia de Soria*

**ROSA GARCIA YDA. DE SORIA**  
GERENTE



12 MAR 2001